

0000002259

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 85

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 135

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 04 de enero de 2018.16:26

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1311755936	MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	0900163999	LOOR RIGAIL GLADYS MARIA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2140615000	04/01/2018 16:36:48	64956	200m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

Parte de lote de terreno signado con el No. 29 de la Mz. B de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente: 12,50m calle pública secundaria, Por Atrás: 12,50m parte del lote No. 49, Costado Derecho: 16,00m área a desmembrar a favor de Ángel Vicente Mero Aguayo, Costado Izquierdo: 16,00m lote No. 30, actual lote No. 27. Área total 200,00M2.

Dirección del Bien: PARROQUIA LOS ESTEROS

Superficie del Bien: 200m2

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en la actual parroquia los Esteros del Cantón Manta.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

20



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000002260

2017	13	08	05	P04294
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

LOOR RIGAIL GLADYS MARIA

A FAVOR DE

MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE

CUANTÍA: USD. \$6.000,00

(DI 2

COPIAS)

C.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintisiete (27) de Diciembre del dos mil diecisiete (2.017); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte, la señora **LOOR RIGAIL GLADYS MARIA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número ~~cero, nueve, cero, cero, uno, seis, tres, nueve, nueve, guión nueve~~ (090016399-9), por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORA**, para efectos de notificaciones domiciliada en la Avenida Aeropuerto diagonal a la Clínica San Gregorio casa 506, Manta, teléfono 052384453; y, por otra parte, el señor **MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número ~~uno, tres, uno, uno, siete, cinco, cinco, nueve, tres, guión seis~~ (131175593-6), por sus propios y personales derechos en calidad de **COMPRADOR** para efectos de notificaciones domiciliado en Avenida Flavio Reyes y Calle 20, Manta, teléfono 0998877921, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de

00001:

esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste, éste Contrato de **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, por una parte, la señora **LOOR RIGAIL GLADYS MARIA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número cero, nueve, cero, cero, uno, seis, tres, nueve, nueve, guión nueve (090016399-9) por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como la **"VENDEDORA"**; y, por otra parte, el señor **MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, cinco, cinco, nueve, tres, guión seis (131175593-6), por sus propios y personales derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato, se le llamará simplemente como el **"COMPRADOR"**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes libre



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

.000002261

voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **LOOR RIGAIL GLADYS MARIA** es propietaria de un inmueble signado con el número dos del inventario que comprende el lote N. 29 de la Manzana B, en la lotización de la Asociación de Empleados de Emelmanabi de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 25 metros y terreno con calle secundaria y lote 6. **POR ATRÁS;** con 25 metros y terreno del lote número 49; **POR EL COSTADO DERECHO;** con 16 metros y terreno número 28, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO;** con 16 metros y lote número 30. Inmueble adquirido mediante auto dictado dentro del juicio de Partición, el 11 de Junio de 2002 por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, protocolizada el 15 de Agosto de 2002 ante la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de Noviembre del 2003, con el número de inscripción 2030 y el número de repertorio 4739; Historia de dominio cuyas observaciones, linderos, superficies y dimensiones y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral - Bien Inmueble 26540 emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la señora **LOOR RIGAIL GLADYS MARIA**, por sus propios derechos manifiesta que tiene a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE** una parte del terreno signado con el lote No. 29 de la manzana B, de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **Frente:** 12,50m. Calle pública secundaria, **Atrás** 12,50m. Parte del lote No. 49.

Costado Derecho; 16,00m Área a desmembrar a favor de Ángel Vicente Mero Aguayo. Costado Izquierdo: 16,00m. Lote No. 30, Actual lote No. 27 **ÁREA TOTAL: 200,00 m²** de conformidad a la Autorización No. 0552-019123-A, emitida por la dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial. **CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.** El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble ante descrito, es de **SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD \$6.000,00)**, que el **COMPRADOR**, paga mediante transferencia bancaria, y que la **VENDEDORA**, declara tenerlo recibido de manos del **COMPRADOR** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto; **QUINTA: TRANSFERENCIA.** La **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes descrito, transfiere a favor del **COMPRADOR**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble; **SEXTA: SANEAMIENTO.** La **VENDEDORA** queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante; **SÉPTIMA: GASTOS**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

.000002262

IMPUESTOS.- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta del **COMPRADOR**.

OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.- Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora; **NOVENA:**

AUTORIZACIÓN.- El **COMPRADOR**, queda facultado y autorizado, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del

inmueble que adquieren en virtud de este contrato; DÉCIMA:

ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA:**

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Certificado de Aprobación de Subdivisión y Autorización, Copia de cédula de la vendedora y del comprador, copia del certificado de votación de la vendedora y del comprador. **LAS DE ESTILO.**-

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".
(Firmado) Abogado Gabriel Giler Mendoza, matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete

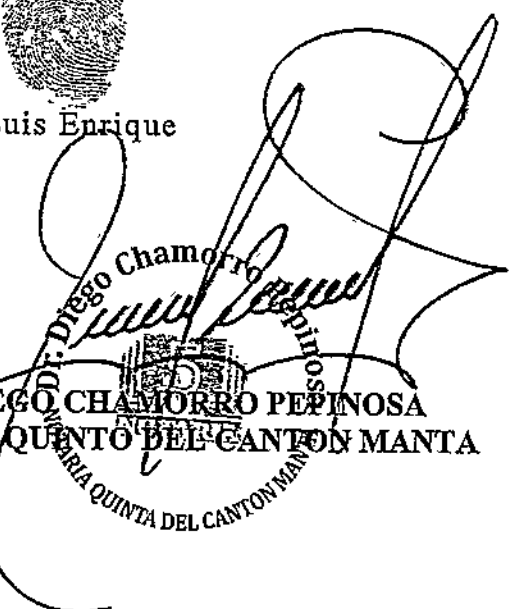
(13-2009-187) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ
EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la
presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron
todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y,
leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el
Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el
total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en
unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Lora Rigall Gladys Maria

c.c. 090016399-9 ✓


f) Sr. Mero Aguayo Luis Enrique

c.c. 131175593-6 ✓


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



0000002263

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0900163999

Nombres del ciudadano: LOOR RIGAIL GLADYS MARIATRIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LOOR ELOY

Nombres de la madre: RIGAIL ELINA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 179-081-14697



179-081-14697

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
LOOR RIGAIL
GLADYS MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1941-04-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

090016399-9




ESTUDIOS Y TITULACION
BACHILLERATO
QUEHACER DOMESTICO

APellidos y Nombres del Padre
LOOR ELOY
APellidos y Nombres de la Madre
RIGAIL CELINA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-10-03
FECHA DE EXPIRACION
2023-10-03




Gladys Loor Rigail

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 27 DIC. 2017

Diego Chamorro Peñosa
Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

000002264

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311755936

Nombres del ciudadano: MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

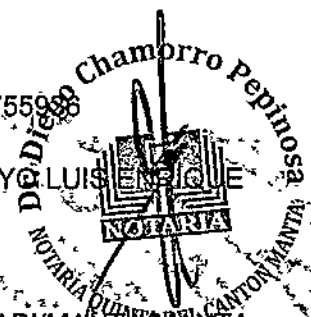
Nombres del padre: MERO ALVIA FELIX FERNANDO

Nombres de la madre: AGUAYO MERA RAMONA PASTORA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: ALEXANDRA CAROLINA MONTES VELEZ - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 171-081-14762



171-081-14762

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **131175593-6**

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN/OCUPACIÓN:** INGENIERO-COMERCIAL E444314444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MERO ALVIA FELIX FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: AGUAYO MERA RAMONA PASTORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-02-13
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-13

DIRECTOR GENERAL: 
PRIMER ASISTENTE: 




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
17 DE ABRIL 2017

059 **059-130** **1311755936**

CIUDADANA (O): MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES: MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 1




CNE **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** **Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA** **ELECCIONES 2017** **GARANTIZAMOS TU DECISIÓN**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

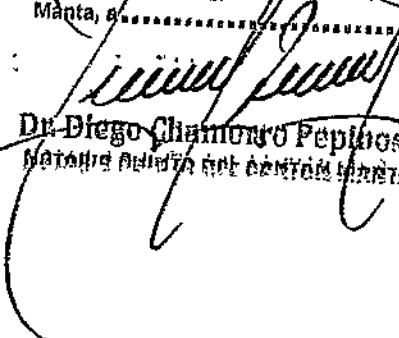
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

IMP. JGM/LMJ

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y de cuyo contenido me interesa

27-04-2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Notario Público del Cantón Manta






Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



000002265



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo RPM-17024872, certifico hasta el día de hoy 30/11/2017 15:03:17, la Ficha Registral Número 26540.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Preual: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 08 de febrero de 2011 Parroquia: MANTA
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización de la Asociación de Empleados de Emelmanabi

LINDEROS REGISTRALES

Adjudicándose a la Sra. GLADYS LOOR RIGAIL, los siguientes bienes: 1.- un inmueble signado con el número dos del inventario que comprende el lote N. 29 de la Manzana B, en la Lotización de la Asociación de Empleados de Emelmanabi de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, 25 metros y lindera con calle secundaria y lote 6. POR ATRAS, con 25 metros y terreno del lote número 49. POR EL COSTADO DERECHO, con 16 metros y terreno número 28, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 16 metros y lote número 30.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2321 16/dic/1991	5210	5211
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2040 25/oct/1993	1443	1443
COMPRA VENTA	PARTICION	2030 25/nov/2003	12321	12370

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de: COMPRA VENTA

1- COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 16 de diciembre de 1991

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escripura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de diciembre de 1991

Fecha Resolución:

a- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, Seiscientos cuarenta y ocho metros cuarenta centímetros y calle planificada;

Lotización Floreana, POR ATRAS, Setecientos treinta y nueve metros y calle planificada; POR EL COSTADO DERECHO, Trece metros y calle planificada; POR EL COSTADO IZQUIERDO,

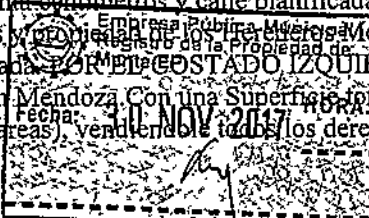
Quatrocientos setenta y un metros y propiedad de Herederos de Joaquín Mendoza. Con una Superficie total de:

CIENTO CINCUENTA MIL METROS CUADRADOS (Quince Hectáreas), vendiéndose todos los derechos y acciones dominio, uso del lote de terreno descrito.

b- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad: Cédula/RUC: Nombres y/o Razón Social: Estado Civil: Ciudad: Dirección Domicilio:

CAUSANTE: 800000000001279 MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN CASADO(A) MANTA



COMPRADOR 80000000001277 ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE EMELMANABÍ NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001280 PONCE CANTOS DOLORES MARIA CASADO(A) MANTA

VENDEDOR 80000000001292 MENDOZA VINCES CLORINDA DEL NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001288 MENDOZA PONCE CLORINDA NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001289 MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001290 MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001287 MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001287 MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 1302005986 MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001285 MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 800000000024642 MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 1300161609 MENDOZA PONCE DOLORES MARIA NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001291 MENDOZA PONCE CARLOS CESAR NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001289 MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 1304393307 MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001295 MENDOZA VINCES CARMEN NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001298 MENDOZA VINCES AURA MERCEDES NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001299 MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA NO DEFINIDO MANTA

VENDEDOR 80000000001286 MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	6	18/dic/1975	25	30

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 25 de octubre de 1993

Número de Inscripción: 2040

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3689

Folio Inicial:1.443

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:1.443

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

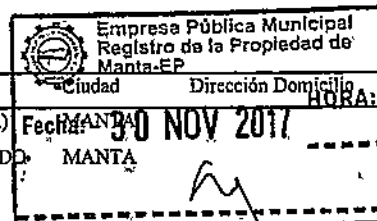
La Asociación de Trabajadores de Emelmanabí, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalvan, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz María Cantos de Benavides, en sus calidades de Presidente, Síndico y Tesorera. Los Derechos y Acciones del lote de terreno n. Veintinueve de la manzana B ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente veinticinco metros y calle secundaria; lote seis; por atrás veinticinco metros y terrenos del lote n. cuarenta y nueve; por el costado derecho dieciseis metros y terrenos del lote n. veintiocho, por el costado izquierdo dieciseis metros y terrenos del lote n. treinta; con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.* En caso de que el comprador quiera vender este inmueble, puede hacerlo pero unicamente a cualquiera de sus familiares que estén dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000026629	MATA MOREIRA RODDY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001277	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE EMELMANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

000002266



COMPRA VENTA

2321

16/dic/1991

3210 EP - Manta

Registro de COMPRA VENTA

13/11/2003 COMPRA VENTA

Inscrito el martes 25 de noviembre de 2003

Número de Inscripción: 2030

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4739

Folio Inicial: 2321

Folio Final: 12370

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves 15 de agosto de 2002

Fecha Resolución: martes 11 de junio de 2002

a. Observaciones:

Auto dictado dentro del Juicio de Partición Juicio de Partición. Correspondiéndole a la señora Gladys Coor Rigail un inmueble signado con el número 2 del inventario que comprende un lote número 29 de la Manzana B; en la Lotización de la Asociación de Empleados de Emelmanabí, y otros. Un inmueble signado con el número 3 del inventario que corresponde a una oficina al número 11 ubicado en el mezanine del Edificio el vigia. Un inmueble signado con el número 5 ubicado en la manzana CH de la Lotización Rocafuerte que unidos entre sí forman un solo lote inmueble. CORRESPONDIENDO AL SENOR RODIMATA MOREIRA, un lote de terreno identificado con el número 12 de la Manzana "H" de la Ciudadela de Profesores y Empleados de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ubicado en el Cantón Manta. Un inmueble constante de una oficina ubicada en el edificio El Vigia. Un bien inmueble constante de un local comercial signado con el número L-5 del bloque número 5 tipo B-H-18 de los Multifamiliares Tóhaly. Un inmueble identificado con el número 6 del inventario que comprende una hacienda ubicada en el sitio el chornero del cantón Flavio Alfaro. Un inmueble identificado con el número 7 del informe del inventario que comprende una hacienda en el sitio el salto del cantón Flavio Alfaro, entre otros.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD	8000000000000228	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPETENTE		MANABI			
BENEFICIARIO	800000000075458	MATA MOREIRA RODI	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000026630	LOOR RIGAIL GLADYS MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	3	12/ene/1981	4	7
COMPRA VENTA	117	14/ene/1991	649	652
COMPRA VENTA	2040	25/oct/1993	1443	1443

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones	3

Los movimientos registrales que constan en esta Fichas son los únicos que se refieren a este certificado.

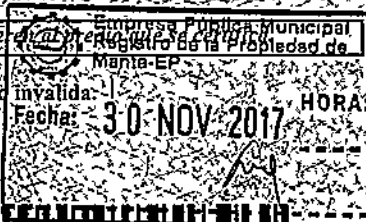
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 15:03:17 del jueves 30 de noviembre de 2017

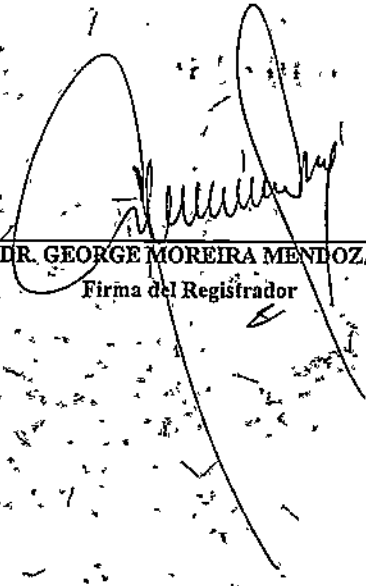
A petición de: LOOR RIGAIL GLADYS MARIA

Elaborado por: MARIA ASUNCION CEDENO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 30/ NOV 2017	HORA: _____

000002267

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 088525

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ perteneciente a IGOR RIGAIL GLADYS ubicada PARTE DEL LOTE 29 MZ B LOTIZACION DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE EMELMANABI cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$6000.00 SEIS MIL DOLARES CON /100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

Manta

22 DE DICIEMBRE 2017

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 148108

Nº 0148108

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 54457

Fecha: 21 de diciembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-06-15-000

Ubicado en: PARTE DEL LOTE #29 MZ. B LOTIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE EMELMANABI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0900163999	LOOR RIGAIL GLADYS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6000,00

Son: SEIS MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morujón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 2140611000

Impreso por: MARIS REYES 21/12/2017 15:47:08

000002268

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 118313



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

LOORRIGAIL GLADYS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____
26 DICIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE

2140615000: PARTE DEL LOTE #29 MZ. B LOTIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE EMELMANABI

Manta, Veinte y seis de Diciembre del dos mil diez y siete

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0062970

AUTORIZACION

No. 0552-019123-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. LUIS ENRIQUE MERO AGUAYO**, para que celebre escritura de Compraventa sobre una parte de terreno, propiedad de la Sra. Gladys Loor Rigall, ubicado en la lotización de la Asociación de Empleados de Emelmanabi, signado con el lote No. 29 de la manzana B, de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,50m. Calle pública secundaria.

Atrás: 12,50m. Parte del lote No. 49.

Costado Derecho: 16,00m. Area a desmembrar a favor de Angel Vicente Mero Aguayo.

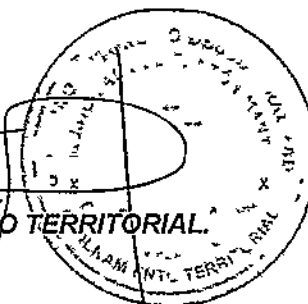
Costado izquierdo: 16,00m, Lote No. 30, Actual lote No. 27.

Área total: 200,00m². ✓

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 14 del 2017

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0552-019123

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Gladys Loor Rigail, ubicado en la Lotización de la Asociación de Empleados de Emelmanabi signado con el lote No 29 de la Manzana B de la Parroquia Tarquí, actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral # 2140611000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de **Medidas y Linderos** Escritura (Compraventa autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 11 de Diciembre de 1992 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 25 de Octubre de 1993. Posteriormente se realizó escritura de Juicio de Partición correspondiéndole este lote a la Sra. Gladys Loor Rigail, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 15 de Agosto de 2002 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de Noviembre de 2003. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 25,00m. Lindera con Calle secundaria.

Por atrás: 25,00m. Terreno del lote No. Cuarenta y nueve.

Por el costado derecho: 16,00m. Terreno del lote No. Veintiocho.

Por el costado izquierdo: 16,00m. Terreno del lote No. Treinta.

Area total: 400,00m².



AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS ENRIQUE MERO AGUAYO: 200,00m². ←

Frente: 12,50m. Calle pública secundaria.

Atrás: 12,50m. Parte del lote No. 49.

Costado Derecho: 16,00m. Area a desmembrar a favor de Angel Vicente Mero Aguayo.

Costado izquierdo: 16,00m. Lote No. 30, Actual lote No. 27.

Área total: 200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGEL VICENTE MERO AGUAYO: 200,00m².

Frente: 12,50m. Calle pública secundaria.

Atrás: 12,50m. Parte del lote No. 49.

Costado Derecho: 16,00m. Lote No. 28, Actual Lote No. 30.

Costado izquierdo: 16,00m. Area a desmembrar a favor de Luis Enrique Mero Aguayo.

Área total: 200,00m².

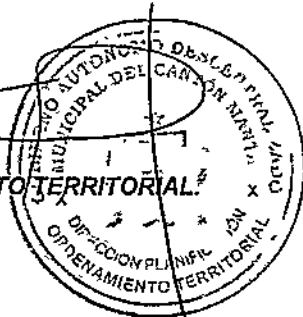
AREA SOBRANTE: NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 02153-DACRM-JCM-17 de fecha 14 de Diciembre del 2017, la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 14 del 2017

Arq. Duvernal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
 Ricardo del valle



SanEcuador B.P.
26/12/2017 02:09:38 OK
CONVENIO: 2950 RCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 731611972
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) OF:ipolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.60
Comisión Efectivos	0.54
IVA 2	0.06
TOTAL:	2.20
26 DIC. 2017	
SUJETO A VERIFICACION	

AGENCIA CANTONAL

SanEcuador B.P.
JC: 1768183520001

ANTA (AG.)
V. 24 Y AV. FLAVIO REYES

STALLE DE FACTURA ELECTRONICA
a. Fac.: 056-527-000000155
echa: 26/12/2017 02:09:12

b. Autorización:
612201701176818352000120565270000001552017140911

Liente :CONSUMIDOR FINAL
D :9999999999999999
ir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

descripcion	Total
recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
.V.A	0.06
OTAL USD	0.60

 **SanEcuador**
*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito
26 DIC. 2017
CAJA 2
AGENCIA CANTONAL

000002270

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 2da y Calles 9 y 10 - Tel: 470 2811 - 470 2811 - 470

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0677294

12/22/2017 11:10

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOGAR CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-14-05-16-000	200.00	6000.00	308697	677294

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
0800163992	LOOR RIGAIL GLADYS	Impuesto principal	30.00
		Juipia de Beneficencia de Guayaquil	18.00
		TOTAL A PAGAR	48.00
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	48.00
1317755838	MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE	SALDO	0.00

EMISIÓN: 12/22/2017 11:10 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2624777 - 2644747
Cuenta de Manta

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000057883

0000163099001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

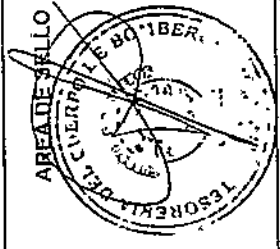
C.I./R.U.C.: LOOR RIGAIL GLADYS
NOMBRES: LT.29 MZ-B EMELMANABI S.A.
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 10/11/2017 12:08:21
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00
VALIDO HASTA: jueves, 08 de febrero de 2018		

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Factura: 001-002-000043645

0000002271



20171308005P04294

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

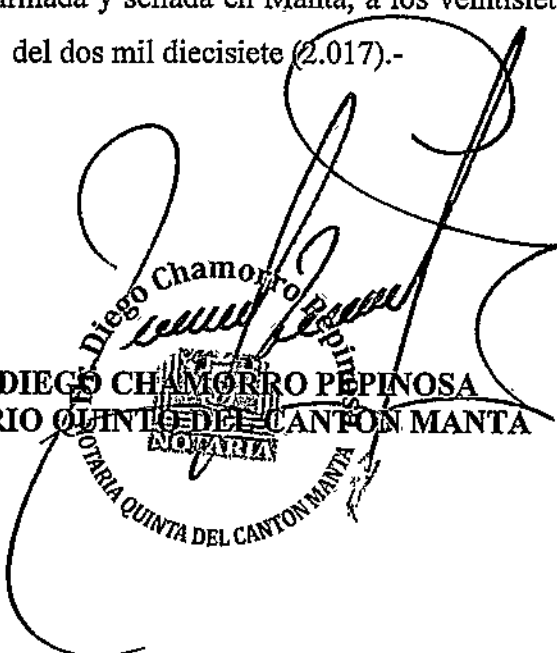
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308005P04294						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE DICIEMBRE DEL 2017, (14:39)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR RIGAIL GLADYS MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900163999	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311755936	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		6000.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **LOOR RIGAIL GLADYS MARIA** a favor de **MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE**.- Firmada y sellada en Manta, a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre del dos mil diecisiete (2.017).-


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

000002272

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2018****Número de Inscripción:****85****Número de Repertorio:****135**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 85 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311755936	MERO AGUAYO LUIS ENRIQUE	COMPRADOR
0900163999	LOOR RIGAIL GLADYS MARIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

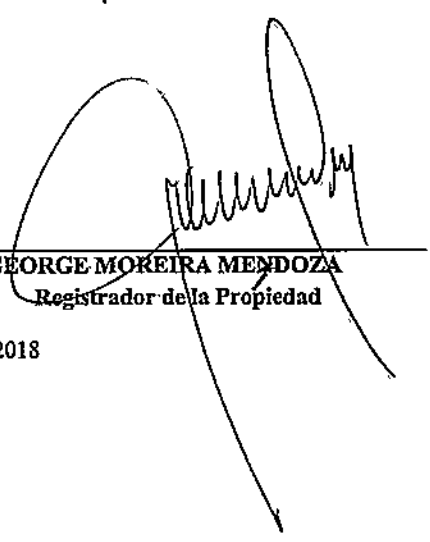
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2140615000	64956	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-ene./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 4 de enero de 2018

2 2

2 2

2 2

2 2

2 2

2 2

2 2

2 2

2 2

2 2

2 2

2 2

2 2